FOLIO No. : 241349

COMERCIO
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

CIUDAD DE MÉXICO

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO

CONSTANCIA DE FOLIO

SE AUTORIZA EL PRESENTE FOLIO MERCANTIL PARA LOS ASIENTOS RELATIVOS A LA EMPRESA QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE.
FECHA: 18-NOV-1998.

EL DIRECTOR GENERAL

LIC. RAUL CASTELLANO MARTINEZ-BAEZ

P.A. HERNANDO CASTELLANOS RUISECO
DIRECTOR DE COMERCIO

ANTECEDENTES REGISTRALES:

SECCIÓN: VOLUMEN: TOMO:

FOJAS: ASIENTO:

D A T O S D E I D E N T I F I C A C I Ó N

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: SOCIEDAD MEXICANA DESARROLLADORA DE PROYECTOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

DIRECCIÓN: MEXICO, D.F.

DURACIÓN: 99 AÑOS

CAPITAL: $ 50,000.00

PERMISO DE RELACIONES EXTERIORES: 9031025

OBJETO: PROMOVER, CONSTITUIR, ORGANIZAR, EXPLOTAR Y TOMAR PARTICIPACION EN EL CAPITAL DE TODO GENERO DE SOCIEDADES MERCANTILES O EMPRESAS INDUSTRIALES, COMERCIALES O DE CUALQUIER OTRA INDOLE.

23-Mar-2017

1 / 1

CERTIFICADOS

Notaría 32
Dra. Gabriela Cadena

EN BLANCO
NO CORRE

EN BLANCO
NO CORRE

ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO

FOLIO No. : 241349 *

Ciudad de México

[redacted]

CONSTANCIA DE FOLIO

CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

SOCIEDADES MERCANTILES

ASIENTO DE PRESENTACION			CONSTITUCION, ADMINISTRACION Y REFORMAS	FIRMA DEL REGISTRADOR
ENTRADA	FECHA	OPERACION		
7431	08-01-2010	CI13	INSCRIPCION DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA	C. PAOLA BERENICE SOLANO GARCÍA
		I1002	NO. ENTRADA 7431 DE FECHA 08/ENE/2010 FOLIO MERCANTIL 241349 * POR INSTRUMENTO NO. 32138--- DE FECHA 07/ENE/2010 ANTE NOTARIO LOCAL NO. 246 LIC. GUILLERMO OLIVER BUCIO DE MEXICO------ DISTRITO FEDERAL CONSTA QUE A SOLICITUD DE JOSE RAMIRO SANDOVAL GARCIA, COMO DELEGADO DE--- LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD SOCIEDAD MEXICANA DESARROLLADORA DE PROYECTOS,--- SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SE PROTOCOLIZO EL ACTA Y SE FORMALIZARON LOS---------- SIGUIENTES ACUERDOS: * ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE FECHA 10/12/2009 FUSION---------- RESULTANDO COMO FUSIONADA(S) 397769 1 * CENTRO CORPORATIVO E INDUSTRIA LOS PORTONES, S.A.-- DE C.V. SOCIEDAD QUE SE EXTINGUE. RESULTANDO COMO FUSIONANTE 241349 * SOCIEDAD MEXICANA---- DESARROLLADORA DE PROYECTOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD QUE SUBSISTIRA.- LA QUE ADQUIERE TODOS LOS ACTIVOS Y PASIVOS DE LA(S) SOCIEDAD(ES) FUSIONADA(S)---------- OBSERVACIONES : SE APRUEBA LA REFERIDA FUSION TENGA COMO BASE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE- AMBAS SOCIEDADES AL 31 DE OCTUBRE DE 2009. LAS PUBLICACIONES SE REALIZARONE EN LA GACETA- OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL CON FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2009. EL ASIENTO QUE PRECEDE SE- REALIZÓ CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3 FRACCIÓN II, 18, 21, 23, 25 DEL CÓDIGO DE- COMERCIO, 10 SEGUNDO PÁRRAFO, 42, 77, 78, 80, 143 TERCER PÁRRAFO, 145 Y DEL 178 AL 194 DE- LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, 4, 16, 27, 28 (EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 117- DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL) Y 31 DEL------- REGLAMENTO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO FEDERAL, 2 Y 39 DEL--------- REGLAMENTO DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO, 2999 AL 3002 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, 31---- FRACCIÓN III, 41 Y 217 DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL DISTRITO FEDERAL. DERECHOS $ 1,274.00- (UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) LINEA DE CAPTURA.---------- 9390010022058APRNY2B DE FECHA 08/ENE/2010 COMENTARIO PAGO REALIZADO EN BBVA BANCOMER, S.A.- INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE. MEXICO, D.F., A 20/ENE/2010 INSCRIBIDOR: RAUL TOLEDO-------- AGUILAR, REGISTRADOR: C. PAOLA BERENICE SOLANO GARCÍA.----------	

REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD COMERCIO

23-Mar-2017

CERTIFICACIONES

FECHA DE IMPRESION 22 ENE 2010 10:04:26

CERTIFICADOS

Notaría 32 Dra. Gabriela Cadena

EN BLANCO
NO CORRE

EN BLANCO
NO CORRE

FOLIO No. : 241349 *

SOCIEDADES MERCANTILES

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO
CIUDAD DE MÉXICO

CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

CONSTANCIA DE FOLIO

ASIENTO DE PRESENTACION			CONSTITUCION, ADMINISTRACION Y REFORMAS	FIRMA DEL REGISTRADOR
ENTRADA	FECHA	OPERACION		
321634	22-10-2002	CI11 I1001	OTORGAMIENTO DE PODER NO. ENTRADA 321634 FECHA DE ENTRADA 22/OCT/2002 FOLIO MERCANTIL 241349 * POR ESCRITURA---- NO. 75835 DE FECHA 19/SEP/2002 ANTE NOTARIO LOCAL NO. 92 MUNICIPIO MEXICO ESTADO DISTRITO- FEDERAL NOMBRE LIC. JOSE VISOSO DEL VALLE CONSTA QUE SOCIEDAD MEXICANA DESARROLLADORA DE-- PROYECTOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE REPRESENTADO POR JULIO SERRANO ESPINOSA,-- DESIGNO APODERADO A : APODERADO ESPINOSA RUGARCIA AMPARO, CON PODER GENERAL PARA PLEITOS-- Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACION, ACTOS DE DOMINIO Y SUSCRIBIR TITULOS DE CREDITO, EL- ASIENTO QUE PRECEDE SE REALIZO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 18 Y 19 DEL CODIGO DE------ COMERCIO Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, 216 FRACCION I DEL CODIGO------- FINANCIERO DEL D.F. Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO Y 31 FRACCION V DEL--- REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO---- CONCRETO, 2554 DEL CODIGO CIVIL Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, 9 DE LA-- LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO---- CONCRETO. EN CASO DE CORREDORES PUBLICOS, SE APLICARAN LOS ARTICULOS 6° FRACC. VI DE LA--- LEY FEDERAL DE CORREDURIA PUBLICA. ARTICULO 6°, 53° FRACC. V Y 54° DEL REGLAMENTO DE LA--- LEY FEDERAL DE CORREDURIA PUBLICA. Y ARTICULO 10°, 145°,149° Y 150° DE LA LEY GENERAL DE-- SOCIEDADES MERCANTILES. DERECHOS $ 354.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA y CUATRO PESOS 00/100---- M.N.) R.C. 314505212092 PARTIDA 1067 DE FECHA 22/OCT/2002 MEXICO, D.F., A 23/OCT/2002----- REGISTRADOR: LIC. MILDRED OCHOA HERRERA.----------	LIC. MILDRED OCHOA HERRERA

REGISTRO PÚBLICO PROPIEDAD COMERCIO

23-Mar-2017

1 / 1

CERTIFICADOS

Notaría 32 Dra. Gabriela Cadena

EN BLANCO
NO CORRE

EN BLANCO
NO CORRE

FOLIO No. : 241349

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO
CIUDAD DE MÉXICO

CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

CONSTANCIA DE FOLIO

ASIENTO DE PRESENTACION			INSCRIPCIONES DE PROPIEDAD	FIRMA DEL REGISTRADOR
ENTRADA	FECHA	OPERACION		
258993	17-11-1998	CI04 I1000	CONSTITUCION DE SOCIEDAD ANONIMA Y MODALIDAD DE CAPITAL VARIABLE NO. ENTRADA 258993 FECHA DE ENTRADA 17-NOV-1998 FOLIO MERCANTIL 241349 BIS * POR ESCRITURA NO. 37129 DE FECHA 08-SEP-1998 ANTE NOTARIO LOCAL NO. 53 MUNICIPIO MEXICO, ESTADO DISTRITO FEDERAL NOMBRE LIC. ROGELIO RODRIGO OROZCO PEREZ COMPARECE(N)------- A CONSTITUIR LA SOCIEDAD DENOMINADA SOCIEDAD MEXICANA DESARROLLADORA DE PROYECTOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE DURACION DE 99 AÑOS Y DOMICILIO EN MEXICO, D.F. OBJETO SOCIAL PROMOVER, CONSTITUIR, ORGANIZAR, EXPLOTAR Y TOMAR PARTICIPACION EN EL CAPITAL DE TODO GENERO DE SOCIEDADES MERCANTILES O EMPRESAS INDUSTRIALES, COMERCIALES O DE CUALQUIER OTRA INDOLE. CAPITAL MINIMO FIJO DE $ 50,000.00 CAPITAL AUTORIZADO $------- LA SOCIEDAD ESTARA ADMINISTRADA POR: UN CONSEJO DE ADMINISTRACION, ACCIONES SUSCRITAS COMO SIGUE, SE NOMBRO APODERADO(S): PRESIDENTE SERRANO SEGOVIA JULIO, , SECRETARIO SERRANO ESPINOSA JULIO, , COMISARIO CANO SIERRA CARMEN LUISA, , APODERADO SERRANO ESPINOSA JULIO, CON PODERES PARA ACTOS DE ADMINISTRACION, ACTOS DE DOMINIO, SUSCRIBIR Y OTORGAR TITULOS DE CREDITO PLEITOS Y COBRANZAS, REVOCAR Y OTORGAR PODERES., ACCIONISTA SERRANO ESPINOSA JULIO, 25 ACCIONES, , ACCIONISTA SERRANO SEGOVIA JULIO, 25 ACCIONES, , CLAUSULA DE EXTRANJERIA : NO CONSTA NUMERO TOTAL DE ACCIONES 50 VALOR DE CADA ACCION $1,000.00 PERMISO DE RELACIONES EXTERIORES NO. 9031025 DE FECHA 04-SEP-1998 EXPEDIENTE NO. 9809030326 OBSERVACIONES :------ EL ASIENTO QUE PRECEDE SE REALIZO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 4, 5 Y 6 Y DEL 87 AL 211 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, DEL 8 AL 45 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, 1 Y 9 DE LA LEY DE SOCIEDADES DE I NVERSION Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, 15 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE FIANZAS Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, 2, Y 4 DE LA LEY DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA E INTERES PUBLICO, DEL 11 AL 33 DE LA LEY DE SOCIEDADES COOPERATIVAS Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, 1 AL 8 DE LA LEY GENERAL DE ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES DE CREDITO Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, 6 AL 14 DE LA LEY PARA REGULAR LAS AGRUPACIONES FINANCIERAS Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, 19 Y 26 DEL CODIGO DE COMERCIO Y DEMAS	LIC. CESAR NERIA BARTOLO

CERTIFICADOS

Notaría 32 Dra. Gabriela Cardena

EN BLANCO
NO CORRE

EN BLANCO
NO CORRE

FOLIO No. : 241349

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO
CIUDAD DE MÉXICO

CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

CONSTANCIA DE FOLIO

ASIENTO DE PRESENTACION			INSCRIPCIONES DE PROPIEDAD	FIRMA DEL REGISTRADOR
ENTRADA	FECHA	OPERACION		
			RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, 157 FRACCION I, 158, 159, 160, 161, 162, 213 INCISO c) DEL CODIGO FINANCIERO DEL D.F. Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, 2 DEL CODIGO DE COMERCIO Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, 29 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO Y 29 FRACCION I DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO. DERECHOS $ 735.00 R.C. 207082 PARTIDA 35732 DE FECHA 17-NOV-1998 PAGO COMPLEMENTARIO $ R.C. PARTIDA DE FECHA COMENTARIO MEXICO,D.F.,A 18-NOV-1998 REGISTRADOR: LIC. CESAR NERIA BARTOLO	

REGISTRO PÚBLICO
PROPIEDAD COMERCIO

23-Mar-2017

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO
CERTIFICACIONES

CERTIFICADOS

EN BLANCO
NO CORRE

EN BLANCO
NO CORRE

CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO

CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

CONSTANCIA DE FOLIO

SOCIEDADES MERCANTILES

ASIENTO DE PRESENTACION			CONSTITUCION, ADMINISTRACION Y REFORMAS	FIRMA DEL REGISTRADOR
ENTRADA	FECHA	OPERACION		
5551	26-01-2016	CI11 I1003	OTORGAMIENTO DE PODER NO. ENTRADA 5551 FECHA DE ENTRADA 26/ENE/2016 FOLIO MERCANTIL 241349 * POR ESCRITURA NO.--- 13,421 DE FECHA 10/DIC/2015 ANTE NOTARIO LOCAL NO. 248 MUNICIPIO MEXICO ESTADO DISTRITO---- FEDERAL NOMBRE LIC. EDUARDO FRANCISCO GARCIA VILLEGAS SANCHEZ CORDERO CONSTA QUE SOCIEDAD-- MEXICANA DESARROLLADORA DE PROYECTOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE REPRESENTADO---- POR JULIO SERRANO ESPINOSA DESIGNO APODERADO A : APODERADO OROZCO ALATORRE CARLOS GABRIEL,- APODERADO PUENTES CARDENAS ARTURO, APODERADO ORTEGA GONZALEZ ABY, SE LES CONFIERE PARA QUE- LO EJERCITEN CONJUNTA O SEPARADAMENTE, I. PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, II.------ PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACION, III. PODER GENERAL PARA ACTOS DE DOMINIO, IV.-- PODER PARA OTORGAR Y/O SUSCRIBIR TITULOS DE CREDITO., EL ASIENTO QUE PRECEDE SE REALIZÓ---- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3 FRACCIÓN II, 18, 21 FRACCIÓN VII, 23 Y 25 DEL------ CÓDIGO DE COMERCIO, 9 DE LA LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO, 10, 42, 145 Y- 149 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, 4, 16, 27, 28 (EN RELACIÓN CON EL--------- ARTÍCULO 117 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL),--- 31 Y 53 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO FEDERAL, 2 Y 39--- DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO, 2551, 2554, 2999 AL 3002 DEL CÓDIGO CIVIL- FEDERAL, 31 FRACCIÓN III, 41, 220 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO FINANCIERO. DERECHOS $ 732.00------ (SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) LINEA DE CAPTURA. 939001042853104 5R329 DE---- FECHA 21/ENE/2016 COMENTARIO PAGO REALIZADO EN BANCO BANAMEX MEXICO, D.F., A 15/FEB/2016--- INSCRIBIDOR: MARIA EUGENIA PALMA NAVARRO, REGISTRADOR: KARINA GONZALEZ GONZALEZ.---------- 23-Mar-2017	KARINA GONZALEZ GONZALEZ

REGISTRO PÚBLICO PROPIEDAD COMERCIO

FECHA DE IMPRESION 19 FEB 2016 12:02:09

CERTIFICADOS

Notaría 32 Dra. Claudia Cadena

Responsable de copias certificadas

Lic. Raúl Santos Plata Jefe de la Unidad Departamental de Calificación Registral "B"
Lic. Erwin Fleites Briones Subdirector de Certificados.
Derechos Pagados por $ 1,387.00 línea de captura 9333400059662X3Q5XCX de fecha 22 de marzo de 2017
Número de entrada 21260 de fecha 22 de marzo de 2017.
SRB.

Consecutivo: 1264

Lic. Onan Yair Paredes Reyes, Registrador, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3001, 3008 del Código Civil Federal; 16 fracción II, 18, 20 y 20 bis fracción IV del Código de Comercio; 2 y 24 del Reglamento del Registro Público de Comercio; 37 fracción XVI y 117 fracción III del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal.==========
Certifico que la presente es una copia fiel y exacta reproducción de los registros del **Folio Mercantil 241349** con fecha de autorización **18 de noviembre de 1998** constante de **06** fojas útiles, selladas y cotejadas que describen los asientos relativos a la sociedad mercantil que amparan, Ciudad de México, a 28 de marzo de 2017.====

Notaria 32
Dra. Gabriela Cadena

DISTRITO FEDERAL
CONSEJERÍA JURÍDICA Y
DE SERVICIOS LEGALES
Dirección General Jurídica
y de Estudios Legislativos

D. F.

México

Apostille
(Convention de la Haye du 5 octubre 1961)

Derechos $ 83.58

No. Orden 10469

En México el presente documento público ha sido firmado por ERWIN FLEITES BRIONES, RAUL SANTOS PLATA, ONAN YAIR PAREDES REYES quien actúa en calidad de SUBDIRECTOR DE CERTIFICADOS,J.U.D. DE CALIFICACION REGISTRAL "B",REGISTRADOR y está revestido del sello correspondiente a DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, CERTIFICACIONES Certificado en CIUDAD DE MÉXICO por LIC. ELISA IVONNE ZAMORA CUADRA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONSULTIVA DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES.

CIUDAD DE MÉXICO el 07 de abril de 2017

9870530428116XYNQF4M/Capturado por:DBG

Firma

DISTRITO FEDERAL
CONSEJERÍA JURÍDICA Y
DE SERVICIOS LEGALES
Dirección General Jurídica
y de Estudios Legislativos

Valide la autenticidad de este documento en http://data.consejeria.cdmx.gob.mx/verificaAL/datosWeb.zul
Clave-------> 421F8EB2F6D635FC5E09D0B16C59E281

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA Nº 2017-17-01-32-D 01241

FACTURA Nº 25178

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que otra de CATORCE (14) foja (s) útil (es).

Quito, 13-07-2017

DRA. ISABELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO